

**ACTA No. 19 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL DEL ECUADOR DEL DÍA MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

El día de hoy martes 27 de septiembre del dos mil dieciséis, a las 08:00, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; Dr. Francisco De la Cueva Jácome, Subdecano; Dr. Byron Puga, Vocal Docente Principal; Dr. Diego Luna, Vocal Docente Principal; Dr. Juan Vargas, Presidente de la Asociación de Profesores FMVZ; e, Ing. Consuelito Hidalgo, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Presupuesto de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria
2. Planes operativos de los años 2016 y 2017 del Centro Experimental Uyumbicho

Por Secretaría se informa que el documento del Presupuesto de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública ha sido remitido a los señores miembros de Consejo Directivo para revisión y comentarios.

1. PRESUPUESTO DE LA MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PUBLICA

Dr. Eduardo Aragón.- Tengo conocimiento que en la ESPE y en la Universidad de Portoviejo una Maestría en Salud y Producción Animal va a tener un costo de USD \$ 5.000,00.

Dr. Diego Luna.- La verdad es que \$5.000 o \$6.000 está una Maestría, si se consideraría planta docente nacional podríamos bajar a \$5.000. Nos evitamos los problemas de transporte y se evitaría una serie de rubros, sí hay que competir con otras Maestrías porque los aspirantes son empleados públicos.

Dr. Eduardo Aragón.- Se debe resaltar gente ecuatoriana, hay un gran abanico de médicos veterinarios, químicos, tecnólogos en alimentos, médicos.

Dr. Francisco De la Cueva.- En la Facultad de Medicina Humana, va a iniciar una Maestría en Salud Pública, y cuentan con docentes de primer nivel nacionales, podemos constar con docentes de medicina humana más la nuestra. Además, se van a habilitar 2 aulas virtuales, se podría programar conferencias dentro de la estructura de la Maestría.

Dr. Juan Vargas.- Revisado el presupuesto, estamos hablando de una planta docente de 13 profesores, 12 nacionales y un extranjero. Revisado los ingresos y egresos tendríamos una rentabilidad de \$35.000 distribuido en inversión para la Facultad. Si nos bajamos a \$5.000 no tendríamos esa rentabilidad, por ello deberíamos trabajar en el marketing y pasar de 25 a 30 estudiantes y mantener la utilidad, el esfuerzo sería llenar 30 estudiantes. Creo que se debería ver una persona que se encargue del marketing y ventas.

Dr. Eduardo Aragón.- Se podría solicitar se aperturen 2 paralelos. Es importante garantizar el número de estudiantes, hay que hacer visitas en las empresas, ahí tienen que estar el Coordinador, Director de Posgrado, Decano, Subdecano. La publicación hay que ver en un medio que sea más económico.

Dr. Aragón.- Hay un dato que dice: Investigaciones profesionales análisis de laboratorio. A qué se refiere eso?

Ing. Consuelito Hidalgo.- El Ing. Grijalva, me supo indicar que como son de investigación, van a mandar a hacer afuera los análisis.

Dr. Eduardo Aragón.- Por qué la Facultad tiene que cubrir los costos de los análisis de la tesis de investigación de los estudiantes?, siempre el estudiantes cubre esos costos.

A continuación el Dr. Eduardo Aragón, solicita se explique sobre varios ítems que constan en el presupuesto relacionado a transporte, combustible, alimentos y bebidas, materiales de oficina, mismos que fueron solventados por la Ing. Consuelito Hidalgo, Contadora de la Facultad – Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad.

Dr. Francisco De la Cueva.- En verdad, nos hace falta equipos, mobiliario, etc., pero creo que debe darse prioridad en equipos y biblioteca que es urgente.

Dr. Eduardo Aragón.- Ing. Consuelito Hidalgo, en el caso de profesores titulares que se desempeñen como docentes dentro de su carga horaria, ¿qué pasa con esos \$ 23.000 que consta en el Presupuesto para pago a profesores?

Ing. Consuelito Hidalgo.- El pago a profesores está contemplado dentro del primero año, y si en el primer año no se gasta, queda para el próximo año. El valor que consta en el presupuesto de USD \$ 161.000 es está dividido para los dos años, el 2017 está \$ 107.590; y, el en 2018 los \$ 53.4600; si en el 2017, no cumplimos se pierde ese presupuesto y para el próximo año solo tenemos \$ 53.460,00, eso va al Ministerio de Finanzas y nos devuelven para inversiones el siguiente año, si es que nos devuelve.

Por unanimidad se resuelve delegar al Dr. Francisco De la Cueva, Subdecano de la Facultad; Ing. Jorge Grijalva, Director del Instituto de Investigación y Posgrado; e, Ing. Consuelito Hidalgo, Contadora de la Facultad, a fin de que rehagan el Presupuesto, para lo cual deberán analizar los siguientes rubros:

- **Costo del programa de Maestría en Epidemiología y Salud Pública, que podría ser entre 5000 y 6000.**
- **Número de estudiantes**
- **Mobiliario**
- **Equipos**
- **Marketing**
- **Análisis de laboratorio debe ser cubierto por los alumnos**
- **Nómina de docentes.**

2. PLANES OPERATIVOS DE LOS AÑOS 2016 Y 2017 DEL CENTRO EXPERIMENTAL UYUMBICHO

Dra. Dolores Pullas Centeno.- Dentro de las recomendaciones de Contraloría, consta que el Administrador y Coordinador del Centro Experimental Uyumbicho deben preparar y presentar al Decano hasta el mes de noviembre de cada año, los planes operativos de las actividades que desarrolla el CEU, y además, informar trimestralmente sobre su cumplimiento. Los informes serán entregados al Consejo Directivo para su evaluación y control.

Dr. Francisco De la Cueva.- Hay un informe mensual de gastos e inventarios que nos serviría para el 2017, para el 20017 habría que pedir específicamente.

Dr. Juan Vargas.- hay un problema, la compra de balanceado es para todos los animales, es un problema grande de manejo, creo que se debería administrar balanceado hasta el día 90.

Dr. Diego Luna.- Es simple, se multiplica cuántos animales están hasta el día 90 cada semana, tanto se da a cada animal, dejo sacando un saco y medio y dejo bajo llave el resto.

Dr. Eduardo Aragón.- 42.000 en bovinos, 31.000 en porcinos, cavícola 15.000, se gasta 85.000 en balanceado.

Dr. Juan Vargas.- Propongo hacer una reunión con el Ing. Byron Jaramillo y Dr. Darío Pérez.

Dr. Eduardo Aragón.- El POA está elaborado por los responsables. El objetivo del CEU es académico y de investigación, por lo que, respetando los espacios, quién debería reunirse allí son los profesores.

Dr. Diego Luna.- El tema de enseñanza y práctica, se priorizaba porque produzca más, pero no se ha logrado crecer y eso se debe a la estructura de la parte pública. Hoy se está utilizando los animales para prácticas. Por enseñanzas creo que deberíamos tener 5 o 6 toretes, no puede descartarse que tengamos al menos 10 ovejas, 100 conejos; por cuestiones de Acreditación, nos van a decir – ustedes han tenido la materia Animales de Granja y no tienen con qué enseñar -, no vamos a poder hacer todo pero sí tener núcleos, cumplido eso y el resto para producir. Creo que el POA del 2017 no debería aprobarse.

Dr. Francisco De la Cueva.- Se pidió a los profesores responsables que realicen una planificación específica para mejorar, posiblemente de parte del Decano y Subdecano no ha habido mayor seguimiento y colaboración, yo pienso que ha habido boicot en Uyumbicho, dentro de ellos del administrador y trabajadores, cómo es posible que antes de la traída de las vacas de la Tola, se producía un promedio de 16 litros y ahora no sobrepasa los 10 litros, y ya se descartó animales; en teoría se ha mejorado las pasturas, se pidió que se reduzca el alimento balanceado y no lo han hecho, a mí sí me parece que hay que multar; se dispuso al Ing. Jaramillo que, cumpla lo que el docente disponga.

Dr. Eduardo Aragón.- Sugiero realizar una reunión en Uyumbicho, con todos los profesores, comunicar al administrador y a la gente cómo se va trabajar, son 85.000

Dr. Juan Vargas.- No podríamos contar para el 2017 con el Ing. Jaramillo, por lo que, cualquier sugerencia o cambio sería importante que en la reunión esté la persona que se va a hacer cargo de la administración. El tema de otras especies que se quiere implementar, si se ha intentado, el problema es que no quieren hacerse responsables por el asunto de robos, siempre me pregunto, ¿por qué en la hacienda contigua, nunca le roban nada?, para nosotros el robo es todo el tiempo.


Dr. Eduardo Aragón.- Va a ir una persona que tiene nombramiento de Sobrestante, él va a manejar la parte administrativa. He pedido además 2 guardias para turnos de la noche. Propongo invitar a la reunión a la Ing. Consuelito Hidalgo y Dra. Dolores Pullas.


Por unanimidad se resuelve:

Convocar a una reunión de trabajo el día viernes 7 de octubre de 2016, a las 08h00, en el Centro Experimental Uyumbicho, a fin de tratar asuntos relacionados a las prácticas estudiantiles y manejo técnico administrativo del Centro a las siguientes personas:

- a) Personal docente involucrado en las prácticas, así como aquellos que deseen asistir.
- b) Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada
- c) Ing. Consuelito Hidalgo, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores
- d) Señor Jorge Molina, trabajador universitario

Culmina la sesión a las 09h55, firmando para constancia de lo tratado los señores: Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.


Dr. Eduardo Aragón Vásquez
DECANO


Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Consejo Directivo, sesión de 2016-10-04

Resolución: Amobozte


SECRETARIO - ABOGADO